VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURIDICOS

Servicio: Prestar la atención integral a la primera infancia en los territorios indígenas ancestrales de las comunidades wayúu ubicados en los cuatro (4) municipios priorizados por la corte constitucional en la sentencia t-302 del 2017.

RAZON SOCIAL	NIT
ASOCIACION WAYUU " EIRRUKU"	**900189978-4**

Las convenciones a utilizar en la presente evaluación son las siguientes:

C= Cumple N/C= No Cumple N/A= No Aplica SUB= Subsanar

En cumplimiento de las funciones asignadas a la Subdirección General y Dirección de Contratación de conformidad con lo definido en el Decreto 987 de 2012 y, en atención a lo establecido en la Resolución 6798 del 18 de octubre de 2023 y el Manual de Contratación del ICBF, así como la **INVITACIÓN PÚBLICA CV-PC-007-2023-SEN**; se imparten las siguientes orientaciones y lineamientos tendientes a facilitar la suscripción de los contratos de aporte para el proceso de contratación en la Regional Guajira para la atención integral a la primera infancia en los territorios indígenas ancestrales de las comunidades Wayúu ubicados en los cuatro (4) municipios priorizados por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 del 2017. Por lo cual después de realizar la verificación jurídica de los requisitos exigidos para suscribir contrato de aporte de acuerdo con las orientaciones emitidas memorando No 20244800000006693 del 17 de abril de 2024, los documentos a constatar son los siguientes:

VERIFICACIÓN JURIDICA			OBSERVACIONES
a.	Carta de presentación de la oferta	**C**	Cumple
b.	Certificado de existencia y representación legal	**C**	Cumple
c.	Personería Jurídica otorgada o reconocida por el ICBF	**C**	Cumple
d.	Certificación de cumplimiento de pago de aportes de seguridad social y parafiscales	**C**	Cumple
e.	Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal.	**C**	Cumple
f.	Certificado actualizado del Registro Único Tributario (RUT)	**C**	Cumple
g.	Certificado de antecedentes fiscales del representante legal y de la persona jurídica expedido por la Contraloría General de la República.	**C**	Cumple

h.	Certificado de antecedentes disciplinarios del representante legal y de la persona jurídica expedido por la Procuraduría General de la Nación.	**C**	Cumple
i.	Certificado de antecedentes judiciales del representante legal expedido por la Policía Nacional.	**C**	Cumple
j.	Consulta del representante legal en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas de la Policía Nacional RNMC.	**C**	Cumple
k.	REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM	**C**	Cumple
l.	Diligenciar el Formato de autorización para la consulta de Inhabilidades delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años, de conformidad con lo establecido en la Ley 1918 de 2018	**C**	Cumple
m.	CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES (Formato 3, 4 y 5 según corresponda), deberán aportar el documento original de constitución firmado por los integrantes	**N/A**	No aplica
n.	DOCUMENTOS ADICIONALES 1. Compromiso anticorrupción (Formato 7) 2. Formato de autorización de tratamiento de datos personales (Formato 8) 3. Formato de compromiso de confidencialidad de la información (Formato 9	**C**	Cumple

Se expide a los dos (2) días del mes de mayo de 2024.



JOSE ANGEL COTES ROMERO
Contratista/ Abogado
Grupo Jurídica
Verificación Requisitos Jurídicos